



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La escritora rionegrina Corina Angélica Heredia, nació en Bahía Blanca. Hija de docentes, pasó su infancia y adolescencia, en la localidad de Choele Choel. Estudió en Bahía Blanca donde obtuvo el título de Maestra Normal Nacional, continuando con la vocación pedagógica familiar. En su retorno al Valle Medio, es allí donde contrajo matrimonio y nacieron sus cuatro hijos.

En el año 1.981, junto a su familia emigró a la ciudad de Viedma donde residió por un tiempo, para luego establecerse en el Balneario "El Cóndor", a 30 km de esa ciudad capital, donde actualmente vive junto a su esposo.

Desde muy pequeña sorprendía a sus padres contando cuentos inventados por ella que demostraban su temprana vocación de escritora. Su desempeño docente siempre fue acompañado por el desarrollo literario, es así que participó de Talleres y Centros de Escritores, llegando a tener destacados profesores (Juana Porro y Nicolás Bratosevich entre otros).

En esta oportunidad presenta su obra "Cuarto Cielo Azul" que cuenta con el auspicio de la ex Agencia Cultura Río Negro e impresa en Talleres Gráficos Minigraf sobre principios del año 2.012. El libro deja ver, dentro del género literario y artístico conocido como Realismo Mágico, que detrás de lo cotidiano hay una maravilla que nos eleva hacia otras regiones del alma. A través de historias breves y de poemas - espejos, la autora narra y dice que existe una magia en cada pequeña cosa y que el poema está ahí para recordar que el encuentro es posible.

Destacando otros títulos de la oferta literaria de la autora, se deben mencionar "Recopilaciones" (cuentos, poemas y otros textos de autores rionegrinos), "Bella Flor" (Poemas) y "Tercer Cielo" (relatos y poemas). Todas estas obras cuentan con diversos reconocimientos, tanto locales como provinciales. El libro "Tercer Cielo" en el año 2.008 fue destacado por la Asamblea de Escritores de Plaza de Mayo, por la Biblioteca y Taller Literario del Municipio del Tigre y en la Feria del Libro de la ciudad de Avellaneda se distinguió uno de sus poemas. En el año 2.010, el mismo libro fue declarado de interés cultural, social y educativo por la Legislatura de la provincia de Río Negro.

Es por lo expuesto y teniendo en cuenta que desde niña la autora ha demostrado su devoción y vocación hacia la escritura, que considero de importancia brindarle nuestro apoyo y reconocimiento desde el Parlamento rionegrino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Cristina Liliana Uría.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo, el libro "Cuarto Cielo Azul", de la autora rionegrina Corina A. Heredia.

Artículo 2°.- De forma.